

**Tabla 1.-** Matriz de la normativa y la legislación Argentina.

Argentina					
NORMA	LEY N°	¿QUE DICE AL RESPECTO SOBRE LOS SERVICIOS/FUNCIONES ECOSISTEMICAS?			¿CÓMO SE ESTA APLICANDO?
"Ley General del Ambiente"	25675	Directamente	<input type="checkbox"/>	Indirectamente	X
		No menciona explícitamente a los SE.			
Gestión integral de residuos de origen industrial (2002)	25612	Directamente	<input type="checkbox"/>	Indirectamente	X
		No.			
protección ambiental para la gestión de los PCBs (2002)	25670	Directamente	<input type="checkbox"/>	Indirectamente	X
		No.			
Regimen de gestión ambiental de aguas	25688	Directamente	<input type="checkbox"/>	Indirectamente	X
		Referencia al SE de regulación hídrica.			Mediante el Plan Nacional para la preservación, aprovechamiento y uso racional de las aguas
Acceso a la	25831	Directamente	<input type="checkbox"/>	Indirectamente	X

información (2004)		Mediante el ordenamiento Territorial de Bosques Nativos, regulado por las provincias.				
Presupuestos mínimos de preservación de bosques nativo (2007)	26331	Directamente	X	Indirectamente		Mediante el ordenamiento Territorial de Bosques Nativos, regulado por las provincias
		Define explícitamente a los Servicios Ambientales (Art. 5), y menciona:  Regulación hídrica; Conservación de la biodiversidad; Conservación del suelo y de calidad del agua; Fijación de emisiones de gases con efecto invernadero; Contribución a la diversificación y belleza del paisaje; Defensa de la identidad cultural.				
Gestión de residuos Domiciliarios (2004)	25916	Directamente		Indirectamente	X	
		No.				
Control de Actividades de Quema (2009)	26562	Directamente		Indirectamente	X	
		No.				
Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglacial (2010)	26639	Directamente	X	Indirectamente		A través de varias medidas (descriptas en el ART. 10)
		Hace referencia a los SE de Regulación hídrica, culturales, y a la protección biodiversidad en los ambientes glaciares.				
Apruébase la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio	24295	Directamente		Indirectamente	X	<b>Esta ley ratifica un <u>tratado internacional</u> en el país</b>
		No.				

Climático (1994)						
Apruébase el Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (2001)	25438	Directamente		Indirectamente	X	<b>Esta ley ratifica un <u>tratado internacional</u> en el país</b>
		No.				
Apruébase la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (1996)	24701	Directamente		Indirectamente	X	<b>Esta ley ratifica un <u>tratado internacional</u> en el país</b>
		No.				
Apruébase el Convenio de Viena para protección de la Capa de Ozono. (1989)	23724	Directamente		Indirectamente	X	<b>Esta ley ratifica un <u>tratado internacional</u> en el país</b>
		No.				
Apruébase	23778	Directamente		Indirectamente	x	<b>Esta ley ratifica un <u>tratado</u></b>

<p>el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. (1990)</p>		<p>No.</p>				<p><b><u>internacional en el país</u></b></p>
<p>conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos (1981)</p>	<p>22428</p>			<p>Indirectamente</p>	<p>X</p>	<p>Se aplica a través de autoridades provinciales, que realizan primero un relevamiento de suelos para designar “distritos de conservación de suelos”.</p>
<p>Conservación de la fauna (1981)</p>		<p>Directamente</p>		<p>Indirectamente</p>	<p>X</p>	<p>Las autoridades para la aplicación se designan por el Poder Ejecutivo Nacional y los de las provincias.</p>
		<p>Hace referencia a los servicios ambientales brindados por los suelos y aparece una idea similar a esquemas de PSA en el ARTÍCULO 9.</p>				
		<p>Hace referencia a la importancia de la conservación de biodiversidad (“fauna silvestre”) pero con una terminología bastante obsoleta.</p>				